

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE VALLADOLISES, DEL PLENO DEL DÍA DOS DE JULIO DE 2020.**

---

En Valladolides, a dos de julio de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas treinta y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Presidente D. Miguel Giménez García, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- D. Miguel Giménez García.
- D. Antonio Jesús Sánchez Navarro.
- D. José Ginés Egea Barreto.
- D<sup>a</sup> Lucía María Mayordomo Pérez.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Garnés Jiménez.
- D. Pedro Ros García.

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Egea Carrillo.

Por el Grupo Municipal VOX:

- D. Juan Manuel Zamora Evangelista.

Por el Grupo Municipal Cs:

- D. David Soto Alonso.

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior.**

EL Sr. Presidente somete a consideración de los vocales el acta de la sesión celebrada el 27 de febrero de 2020 recibida por los Srs. Vocales conjuntamente con la convocatoria. No habiendo ninguna observación se aprueba por 5 votos a favor (4 PP y 1 Cs) y la abstención 2 vocales (1 PSOE y 1 VOX) por no haber asistido a dicha sesión.

### **2. Informe de gastos, período desde el 24/02/2020 al 29/06/2020.**



El Sr. Presidente ofrece la información que figura en el anexo nº 1 que queda unida como anexo a ésta acta y queda reflejada a continuación:

Fecha	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
AD 11/05/2020	2020 0 950 0240 2 1000	533,04	CONEJA FRANCO, MIGUEL	VALLADOLISES. REPARACION DE SOCACIONES Y LIMPIEZA DE ARRASTRES EN C/ BOQUERAS. LIMPIEZA DE LODOS EN C/ MAYOR Y OTRAS
AD 30/06/2020	2020 0 950 0240 2 1000	4.520,99	CONSTRUCCIONES EN GENERAL ROYME, SL	VALLADOLISES. LIMPIEZA BIRZA ENTORNO PEDANIA. CTRA VALLADOLISES. CAMINO DEL CEMENTERIO. PARAJE DE LOS CUCCOS. CTRA CABECI
AD 30/06/2020	2020 0 950 0240 2 1000	327,43	BLUTACOR, S.L.	VALLADOLISES. REPARACION DE FONTANERIA EN COLEGIO PUBLICO
AD 01/01/2020	2020 0 950 0240 2 2617	4.235,00	ILLIFEMO, S.L.	E.A. VALLADOLISES-ILUMINACION EXTRAORDINARIA FIESTAS NAVIDAD. AÑO NUEVO Y REYES
AD 14/01/2020	2020 0 950 0240 2 2617	1.000,00	GIMENEZ CABALLERO, ANA BELEN	VALLADOLISES. COMIDA PARA LA ROMERIA DEL DIA 10/01/2020 EN FIESTAS
AD 14/01/2020	2020 0 950 0240 2 2617	1.250,00	GIMENEZ CABALLERO, ANA BELEN	VALLADOLISES. COMIDA PARA CONCENTRACION MOTERA. ACTO ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL CON MOTIVO FIESTAS PATRONALES
AD 24/01/2020	2020 0 950 0240 2 2617	3.388,00	RUZ MERCADER, JOSE	VALLADOLISES. ACTUACION ORQUESTA LA REINA EL 25/01/2020 CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES
AD 04/02/2020	2020 0 950 0240 2 2617	2.190,10	ILLIFEMO, S.L.	VALLADOLISES. ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE LAS FIESTAS PATRONALES

### 3. Mociones del presidente.

#### 3.1 Aprobar, si procede, proyecto de alumbrado público en calle José Ballesta Rodríguez.

El Sr. Presidente presenta el proyecto valorado redactado por el técnico Secretario Técnico de Infraestructuras Desarrollo Sostenible y Vía Pública, D. Juan Pedro Collado Ruiz relativo a instalación de alumbrado público en calle José Ballesta Rodríguez (Palmeras) de Corvera de un importe de licitación de 6.758,27 €, habiendo solicitado presupuestos a diversas empresas: Ingenalium SL, Brocal, Electromur SA, Lumen SL, quedando todos unido como anexo a ésta acta, y a la vista de los mismos propone adjudicar la oferta más económica que es la presentada por Ingenalium SL en la cantidad de 4.962,34 €, que si bien tiene el presidente capacidad con arreglo a lo establecido en las bases de ejecución del presupuesto a autorizar si someter al pleno, prefiere someter a su aprobación tanto la aprobación del proyecto como la adjudicación.

El Sr. D. David Soto Alonso (Cs) explica el sentido de la abstención del voto que va a emitir a continuación, diciendo y preguntándose qué necesidad tiene la junta municipal de poner iluminación en esa calle que la tiene, y más en estos momentos de pandemia cuando pueden surgir de aquí a final de año otras necesidades sobrevenidas, también pregunta si se ha realizado un estudio sobre la necesidad de esa obra y otras que también puedan ser prioritarias para la pedanía.

El Sr. Presidente explica que la intención de esta obra es alumbrar la otra parte de la calle y jardín que no tiene alumbrado en el lado derecho y dificultado por la sombra de dos palmeras. Este gasto se va a tramitar con cargo al capítulo VI que no se puede destinar a cubrir necesidades que puedan sobrevenir a personas, que eso sería tratado por capítulo II gasto corriente. El Sr. Administrador a petición del presidente explica que efectivamente esto es así, que en capítulo VI inversiones, no se pueden tramitar gastos del capítulo de gasto corriente.

El Sr. David Soto Alonso (Cs) opina que sigue pareciéndole un poco precipitado realizar este gasto, cuando además entiende que pueden surgir otras necesidades más perentorias, preguntando si se aprobado la realización de esta obra anteriormente.

El Sr. Presidente le responde que bajo su criterio, la iluminación de esa calle es una necesidad prioritaria, que además hoy se inicia la tramitación para que ello pueda ser una realidad, que tardará todavía un tiempo en ejecutarse, añadiendo que además es positivo teniendo un presupuesto disponible y necesidades, dar trabajo para que las empresas puedan seguir trabajando y dando empleo, máxime en la circunstancias actuales. También explica que además de esta obra ha realizado gestiones con la concejalía correspondiente para el cambio de alumbrado público con iluminación de tipo led, y colocando farolas en algunas zonas que faltaban.



Sometida a votación se aprueba por 5 votos a favor (4 PP y 1 VOX) y dos abstenciones (1 PSOE y 1 Cs).

El Sr. David Soto Alonso (Cs) antes de pasar a otro asunto pregunta por qué el proyecto técnico viene sin firmar el que le han pasado a él, el Sr. Presidente exhibe y enseña el presupuesto firmado por el Secretario Técnico de Infraestructuras firmado electrónicamente, siendo comprobado por el secretario administrador.

### **3.2 Aprobar, si procede, solicitar el cambio de nombre de la calle denominada Barrio de los Maestros, por el nombre antiguo y que figura en el catastro de calle Julián García Soto.**

El Presidente propone cambiar el nombre de la calle denominada Barrio de los Maestros, por el nombre antiguo y que figura en el catastro de calle Julián García Soto, se aprueba por unanimidad.

## **4. Informe del Presidente.**

El Sr. Presidente informa de la reunión que ha tenido con la concejala de Educación informando del proyecto destinado para reparaciones en el colegio por unos catorce mil euros, y propone mejorar el patio infantil con suelo acolchado, poner unas canastas. También ha conseguido la renovación del alumbrado por uno más eficiente energéticamente, desde la concejalía de Desarrollo Urbano. En lo que respecta a la concejalía de Fomento está esperando respuesta a las peticiones y cuestiones planteadas en octubre sobre el arreglo de la carretera y el camino de las Boqueras, ha tenido reuniones con técnicos de la concejalía, pero sigue esperando como ha dicho la respuesta.

El Sr. David Soto Alonso (Cs) plantea la posibilidad de arreglo de la carretera desde la propia junta municipal con su presupuesto por ser una necesidad prioritaria. El Sr. Presidente le responde que siempre desde la concejalía de Fomento se ha dispuesto de un presupuesto para actuar en las juntas municipales, y el presupuesto de la reparación de la carretera asciende a una cantidad que por sí solo no puede acometer la junta municipal, porque se trata de un presupuesto muy superior al que dispone la junta, y está dispuesto a que se haga en varias fases desde la concejalía de Fomento. Desde la junta municipal explica que se ha acometido obras en casos de urgencia, que no son suficientes para dar una solución definitiva.

También da explicaciones de la limpieza urbana, y detalles de las dificultades que existen para acometer gastos de limpieza arcones de caminos, veredas que no son de titularidad municipal.

## **5. Ruegos y preguntas.**

El Sr. David Soto Alonso (Cs) pide información de los presupuestos alternativos de los gastos que se han informado en el punto de informe de gastos. El Sr. Presidente le da la información detallada de los presupuestos alternativos, las cantidades y los nombres de las empresas.

Continúa el vocal de Cs, solicitando la limpieza de los contenedores y sus alrededores, el Sr. Presidente le responde que durante el período de confinamiento se ha intensificado la limpieza de los mismos, así como zonas de mayor paso de los vecinos como plazas, farmacia etc.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



El Sr. Presidente informa que en el barrio de la Candelaria a petición de los vecinos, realizó la gestión y se ha colocado un contenedor de vidrio.

Finaliza su intervención el vocal de Cs., solicitando el impulso de la limpieza de solares privados, el Sr. Presidente le responde que ya ha realizado las gestiones.

Terminado el turno de los vocales el Sr. Presidente da la voz al vecino Sr. Ramón que expone los problemas que le está causando un vecino que es ganadero y le está causando molestias en el camino de acceso a su vivienda, y solicita limpieza.

El Sr. Presidente le informa que aquél camino no dispone de servicio de limpieza, toma nota para intentar buscar una solución.

Otro vecino llamado Pepe expone que un transformador fue quitado con motivo de las obras del aeropuerto y no se ha repuesto por lo que hay un grupo de viviendas que no disponen del servicio de electricidad. El Sr. Presidente toma nota y realizará averiguaciones para ver la solución.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta, que consta de cuatro páginas.

**Vº Bº**  
**PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Miguel Giménez García

Fdo: Rodrigo López Muñoz